



**Ayuntamiento de Jerez**  
Grupo Municipal Popular



**Ayuntamiento de Jerez**  
Oficina Atención a la Ciudadanía

REGISTRO GENERAL

10 8 FEB 2017  
Fecha

Nº Entrada 2640

Se envía a *Secretaría General*

## AL EXCMO. AYUNTAMIENTO-PLENO

El Grupo Municipal Popular , al amparo de lo establecido en el artículo 93 del vigente Reglamento Orgánico Municipal, presenta la siguiente **INTERPELACIÓN**, relativa a:

### **ESCRITURAS DE PROPIEDAD DE LAS PARCELAS DE LA BARRIADA DE LOS ALBARIZONES**

#### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La popular barriada de "Los Albarizones" fue promovida por la Junta de Fomento del Hogar – una entidad dedicada a la construcción de viviendas para los sectores sociales más desfavorecidos- en unos terrenos cedidos por Ayuntamiento en la década de los 50. En esos terrenos se construyeron un total de 73 viviendas de una sola planta que conformaron la totalidad de la promoción.

En 1994 se procedió a la formalización registral de las actuaciones llevadas a cabo hasta ese momento, donde se segregaron 74 parcelas, 73 ocupadas por viviendas que sucesivamente fueron vendidas a sus distintos ocupantes, y una última que comprendía el resto de los terrenos cedidos. Fruto de la evolución de esta zona se llegaron a conformar entorno a 180 parcelas.

La Junta de Fomento del Hogar y el Ayuntamiento de Jerez ha llevado a cabo un proceso de regularización jurídico urbanística de la barriada, cuyo objeto final es los vecinos puedan adquirir el título de propiedad sobre las parcelas que realmente ocupan en la actualidad.

Plaza de la Yerba 1  
Telef. 956 14 93 04  
municipal@ppjerez.org




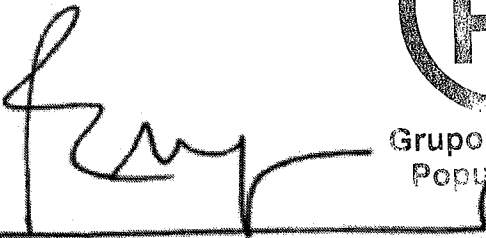
**Ayuntamiento de Jerez**  
Grupo Municipal Popular

Tras la aprobación del Plan Especial, en septiembre de 2012 se inició de forma efectiva la legalización de las parcelas y viviendas en Los Albarizones y el Ayuntamiento adquirió el terreno a la Junta de Fomento del Hogar para su posterior transmisión a los vecinos al precio mínimo legal del mismo e incluso subvencionado atendiendo a criterios económicos y sociales.

Tras mas de un año y medio desde que el PSOE accedió a la alcaldía de Jerez, nada se ha avanzado en la transmisión de las parcelas a los vecinos de los Albarizones para que, tras 30 años de gestiones puedan conseguir las escrituras de propiedad de sus casas. En el pasado pleno de julio, el gobierno se comprometió a retomar los trabajos pero cuatro meses después no se ha producido ningún avance.

Atendiendo a lo anteriormente expuesto se realiza la siguiente  
**INTERPELACIÓN**

**¿Cuales son los motivos por los que el Ayuntamiento de Jerez no ha iniciado, mediante el procedimiento legalmente establecido, la transmisión de las parcelas de suelo a los vecinos de los Albarizones?**



Grupo Municipal  
Popular Jerez

M.<sup>a</sup> José García-Pelayo Jurado  
Portavoz Grupo Municipal PP